



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2026

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2026-00117432- -UNC-ME#FL - Prórroga cargo concursado Profesora Bruno

---

VISTO:

La solicitud de prórroga de la designación por concurso de la Profesora Laura Verónica BRUNO, Leg. 39696, en un cargo de Profesor Asistente dedicación Semiexclusiva (114) en la asignatura Traducción Técnica, Sección Inglés, presentada por Secretaría Académica.

Y CONSIDERANDO:

Que el 6 de mayo opera el vencimiento de la designación por concurso de la Profesora Laura Verónica BRUNO (RHCS-2022-1466-E-UNC-REC);

Que resulta necesario garantizar el normal desempeño de las tareas de los docentes comprendidos en las previsiones de la OHCS 06/2008 T.O. RR 465/2017 y su rectificatoria RR 1933/2018;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

*Ad referéndum del Honorable Consejo Directivo*

RESUELVE:

Art. 1°.- Prorrogar la designación por concurso de la Profesora Laura Verónica BRUNO, Leg. 39696, en un cargo de Profesor Asistente dedicación Semiexclusiva (114) en la asignatura Traducción Técnica, Sección Inglés, desde el 7 de mayo de 2026 hasta el 6 de noviembre de 2026.

Art. 2°.- El Personal Docente/No Docente al que se hace referencia precedentemente deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones

y Pensiones de la UNC copia de dicha resolución, vía correo electrónico a [beneficios@cajajp.unc.edu.ar](mailto:beneficios@cajajp.unc.edu.ar) o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos.

Art. 3°.- Comunicar y dar forma.